

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				FUNDADOR Y PROPIETARIO	PRECIO DE LAS INSERCCIONES				
Mes	Trimestre	Semestre	Año		En las planas				
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	Juan Echevarria y Alvarez	Anuncios corrientes: la linea del cuerpo 8, pesetas.				
En el resto de España,	2	5	10		Esqelas mortuorias: a una columna,				
En el Extranjero,	4	10	20		" " dos " "				
Comunidades, de 1 a 25 pesetas, a juicio del director.					" " tres " "				
Redaccion y Administracion: Puerta Real, 3, pral.				Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero					Imprenta: Manuel Paso, 2, bajo.

fortables coches y embutidas en
bolsos gabanes y los niños desvali-
dos de la desgracia, las víctimas
una indolencia también endémica
guirán en el arroyo matados en

as de inmaterialidad, de esas bellezas indispensables
a, se en la obra poética. Sí; son poesías en el a
agua sentido que el arte representa; porque repa:

Después, al modificar sus conclusiones, el señor Luna Pérez reprodujo la petición siéndole admitidos los documentos como medio de prueba.

...trabaja por la quietud y distinción

propietarios y 3 suplentes de la clase

Y se levanta la sesión.

Y se levanta la sesión.

Servicio Telegráfico

De nuestro corresponsal especial en Madrid

Las Cortes

SENADO.

Sesión del 7 Noviembre de 1908

Prólogo

Madrid 7.—A las cuatro y quince minutos de la tarde se abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Azcárraga y halláanse en el banco azul los señores Allendesalazar, Ferrandiz y Rodríguez Sampedro.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Administración local

El señor Gullón (don Eduardo), como secretario de la Cámara, lee el dictamen emitido por la comisión correspondiente acerca del proyecto de reforma de la administración local.

El Presidente anuncia, que teniendo en cuenta la importancia del proyecto aludido, se hará una tirada de él, en la que figuren el primitivo, los dos dictámenes que emitió el Congreso, el del Senado, que acaba de leerse, y el actual proyecto según hubo de aprobarlo el primero de los citados cuerpos colegisladores.

El señor Rodríguez Sampedro, que entrándose ahora de lleno en el debate que motive el proyecto indicado, se retrasará el que merezcan los presupuestos para el año próximo. Indica las desconsideraciones del Gobierno con el Senado, primeramente enviando a esta Cámara incompleto el proyecto de referencia, y después, colocándola en la situación vergonzosa de tener que aprobar presupuestos desconocidos.

—Requiero al Gobierno—dice—para que en breve someta a esta Cámara la discusión de los presupuestos, pues la considero de mayor importancia y urgencia que la del proyecto de reforma del régimen local.

El ministro de Instrucción pública (Rodríguez Sampedro) contesta que oportunamente se discutirán los presupuestos, y después niega que el Gobierno haya incurrido en desconsideraciones con el Senado.

Por último, afirma que no ha existido cambio alguno en la política económica del Gobierno.

El señor Rodríguez Sampedro rectifica, protestando nuevamente de que el Senado tenga que discutir de una manera atropellada los presupuestos.

Concluye anunciando que se exigirán las responsabilidades consiguientes al Gobierno, por la causa referida.

El ministro de Instrucción pública replica que no hay motivo para tales anuncios. (Los señores Rodríguez Sampedro, Dávila y Gullón (don Pío) interrumpen frecuentemente al ministro).

El señor Rodríguez Sampedro manifiesta que los mismos que ahora retardan la discusión de los presupuestos, son los que hubieron de combatir al Gobierno que presidió el señor López Rodríguez, estimando perjudicial el retraso.

El ministro de Instrucción pública declara que el Gobierno cumplirá el compromiso de renovar anualmente los presupuestos del Estado.

Red telefónica

Entrase en el orden del día, apropiándose el proyecto relativo a la creación de una red telefónica en la provincia de Guipúzcoa.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del 7 Noviembre de 1908

Prólogo

Madrid 7.—A las tres de la tarde abre la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor Dato y halláanse en el banco del Gobierno los señores La Cierva, marqués de Piñero y Sánchez Guerra.

Los señores escuños rojos sientanse mutuosamente al banco azul para satisfacerse al señor Maura.

Varios asuntos

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Andrade rectifica el dictamen emitido por la comisión de presupuestos de la Cámara acerca del proyecto de reforma de la ley de alcoholes.

El señor Suárez de Figueroa indica los estragos que las tormentas recientes han causado en la provincia de Málaga y pide auxilios para los pueblos damnificados.

El ministro de Fomento (Sánchez Guerra) contesta que hoy se han acordado 15.000 pesetas a la indicada provincia, y además, promete presentar a la Cámara el proyecto de ley para la canalización del Guadalequivir.

El señor Suárez de Figueroa alude al juicio de que se lea la suspensión de los concejales del Ayuntamiento de Málaga, porque los mismos se poseen de sus cargos definitiva-

contéstale, que aun cuando es dudoso el derecho de los aludidos concejales a seguir en sus puestos, inclínase a la benevolencia, autorizándoles para que se posesionen de aquellos de un modo definitivo.

El Matadero de Madrid

Entrase en el orden del día, reanudándose el debate sobre la interpellación del señor Rosales acerca de los servicios del Matadero de Madrid.

El señor Guirao defiende la gestión del Ayuntamiento, en lo que se relaciona con los mencionados servicios, rebatiendo las censuras que formuló el señor Rosales.

El señor Morote interviene, calificando a los señores Prast y Guirao de héroes por la defensa que hacen del Ayuntamiento madrileño.

Afirma que se nota un lamentable abandono en los servicios municipales, y especialmente en los que respectan al matadero, solicitando que se construya otro con toda urgencia, puesto que está proyectado.

El señor Frast rectifica, suspendiéndose el debate.

Dictámenes

Apruébanse varios dictámenes.

Los presupuestos

El señor Morot expone, que antes de que empiece la discusión de los presupuestos para el año próximo, es preciso conocer la totalidad de los dictámenes referentes a los mismos, para saber cuáles son las modificaciones en ellos introducidas.

El ministro de Hacienda (González Besada) contesta, que en lo relativo al de gastos, sólo se aumentan los votados por las Cortes, y que los ingresos calculanse con toda sinceridad.

El señor Morot replica que la cifra de los aumentos se desconoce, y que además, de los cálculos efectuados hasta el anterior mes de Septiembre, resulta que el presupuesto se liquidará con déficit.

El ministro de Hacienda vuelve a contestar, afirmando que por dificultades ajenas al Gobierno, se han retrasado los dictámenes referentes al presupuesto de gastos, y que los respectivos al de ingresos no pueden emitirse hasta que se apruebe el proyecto de reforma de la ley de alcoholes.

El señor Morot pregunta a qué cifra asciende el presupuesto de ingresos.

El ministro de Hacienda le responde, que aproximadamente, elevase el presupuesto de ingresos a mil cuarenta y siete millones, y el de gastos a mil ochenta y nueve.

El señor Morot argumenta que sin una base exacta, no es posible discutir los presupuestos.

El señor Azcárate interviene, declarando que hace falta saber la aplicación del remanente de treinta y cinco millones, arrojado por varios presupuestos.

El señor Moles también tercia en la discusión, estimando que precisa conocer la totalidad de los dictámenes sobre los presupuestos.

El señor Alvarado muéstrase conforme con las manifestaciones del señor Morot.

El ministro de Hacienda ofrece, contestando al señor Azcárate, en viar a la Cámara un estado sobre los remanentes aludidos.

A continuación justifica el retraso de los dictámenes expresados, recordando que lo han motivado incidentes que no se podían prever, como el fallecimiento del señor Sánchez Busillo.

Acaba solicitando que se aplaque la discusión de los presupuestos.

El señor Morot se muestra conforme con la suspensión, pero solo por hoy.

El presidente del Consejo de ministros (Maura) interviene, declarando que no encuentra justificada la premura porque aboga el señor Morot, pues nada ha de perderse esperando un día más.

El señor Morot insiste en que el lunes se puede presentar a la Cámara un balance de los gastos e ingresos, y a continuación añade que rechaza desde ahora las imputaciones que se le hagan de que ha impedido que los presupuestos se aprueben en tiempo oportuno.

El presidente del Consejo de ministros contesta.

El Presidente de la Cámara (Dato) interviene, por último, acordándose aplazar la discusión de los presupuestos.

Final

Apruébase un dictamen autorizando al Gobierno para invertir en España el remanente del crédito destinado a la compra de cañones, después de impugnarlo el señor Gómez Acebo.

Acuérdase que la sesión del lunes próximo sea de cuatro horas, y levántase la de hoy.

Notas

palatinas

El príncipe de Baviera

Madrid 7.—Hoy han sido citadas todas las clases de etiqueta, para que acudan mañana a palacio con objeto de recibir al príncipe heredero de Baviera.

Regreso del rey a Madrid

Madrid 7.—Esta mañana, a las once, regresó a Madrid el rey, procedente de Cataluña, acompañado por el jefe del Gobierno, señor Maura y por su séquito.

Esperaban al monarca en la estación de los ferrocarriles del Mediodía, las personas de la real familia que se encuentran en Madrid, los ministros de la corona, autoridades, dignatarios palatinos, comisiones oficiales y bastantes políticos.

Al descender del coche que ocupaba, el rey besó a su esposa la reina doña Victoria y a su madre la reina doña Cristina, y seguidamente saludó a las personalidades que le recibieron.

Después revistó a la compañía del batallón de cazadores de Arapiles, que con bandera y música, hubo de tributarle los debidos honores.

En las cercanías de la estación había muchos curiosos que hicieron al soberano expresivas demostraciones de afecto.

En coches de la real casa dirigióse la real familia a palacio, donde cumplieron a don Alfonso las clases de etiqueta.

El infante don Fernando recibió a don Alfonso en palacio, donde aquél hallábase como jefe de la guardia del mismo, saliente.

Mientras el rey pasaba revista a las tropas de guardia en palacio, el jefe del Gobierno conversó con la reina doña Victoria, dándole cuenta de los principales detalles del viaje del soberano.

Los reyes paseando

Madrid 7.—Los reyes don Alfonso y doña Victoria han paseado hoy en la casa de campo.

La política

La Cierva, Primo y Maura

Madrid 7.—Después de recibir al rey esta mañana, los ministros de la Guerra y de Gobernación, señores Primo de Rivera y La Cierva, trasladáronse desde la estación del ferrocarril al domicilio del señor Maura, para informar a éste del curso de los debates parlamentarios y de los demás asuntos de actualidad.

La Junta consultiva de Seguros

Madrid 7.—En el ministerio de Fomento reunióse esta mañana la Junta consultiva de Seguros, para dedicarse al examen de las cuestiones en que debe intervenir.

Un nombramiento

Madrid 7.—Anunciase que el miércoles próximo será firmado el nombramiento del señor Auñón, para el cargo de consejero del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Fijando honorarios

Madrid 7.—Hoy publica la Gaceta una real orden fijando los honorarios que deben percibir los médicos cuando reconozcan a profesores de Instrucción pública que hayan pedido dispensa de defectos físicos para poder ingresar en el magisterio, según dispone la real orden de 15 de Abril último.

El jubileo sacerdotal de Pío X

Madrid 7.—Hoy ha salido para Roma el señor general Boado, quien representará a don Alfonso en las fiestas que han de celebrarse con motivo del jubileo sacerdotal de su santidad el Papa.

La remolacha. Reunión de senadores y diputados por Granada

Madrid 7.—Bajo la presidencia del señor Morot, reunieron hoy los senadores y diputados a Cortes por Granada, que se encuentran en Madrid, para cambiar impresiones sobre la cuestión relativa al precio de la remolacha.

También hablaron sobre las conclusiones aprobadas en el mitin que en dicha ciudad celebró el domingo anterior, aplazando todo acuerdo hasta que se hallen en Madrid los representantes de Granada en el Parlamento ausentes hoy de esta corte.

El lunes próximo volverán a reunirse los senadores y diputados por Granada.

La censura

Madrid 7.—Todos los periódicos de Madrid se quejan del excesivo rigor de la censura, que impide recibir y transmitir informaciones completas, como la referente a la llegada del rey a esta corte, sin pasar nada extraordinario, y las de otros sucesos.

Los incidentes de Barcelona y la interpellación Soriano

Madrid 7.—El diputado radical, señor Soriano, decía hoy que no ha planteado en el Congreso un debate acerca de los incidentes ocurridos en Barcelona, por no hallarse en dicha Cámara el jefe de los liberales.

Anunció que lo planteará el lunes y que aludirá a la carta que de Barcelona ha recibido el señor Morot y que ha hecho pública la prensa.

Los presupuestos

Madrid 7.—En virtud de acuerdo del Congreso, hasta el miércoles de la próxima semana no comenzará en dicha Cámara la discusión de los presupuestos para el año 1909.

Los solidarios y el proyecto de reforma de la ley de alcoholes

Madrid 7.—En el salón de conferencias del Congreso se han reunido hoy los diputados solidarios para tratar del proyecto de reforma de la ley de alcoholes.

Acordaron mantener la actitud intransigente que observan.

Consejo de ministros

Madrid 7.—Mañana se reunirán los ministros en Consejo, en el domicilio del jefe del Gobierno, señor Maura.

El nuevo dictamen sobre el alcohol

Madrid 7.—En el nuevo dictamen redactado acerca del proyecto de reforma de la ley de alcoholes, se propone que se reduzca a veinte pesetas el tipo contributivo del hectolitro de alcohol vinico y que se fije en cincuenta el del industrial.

También se pide que se supriman las devoluciones por exportación, excepto en el alcohol vinico, sus derivados y mistelas.

Consejo

Madrid 7.—En consejo que hoy han celebrado los ministros, fueron examinados los antecedentes que se tienen a los efectos del indulto del carabinero Agapito Zorrilla.

No se encontró manera alguna de aconsejar el referido indulto.

El señor Maura comunicó a sus compañeros de Gabinete las impresiones que ha recibido sobre el viaje del rey a Cataluña.

El proyecto de administración local

Madrid 7.—El dictamen sobre el proyecto de reforma de la administración local, leído hoy en el Senado, se publicará a cinco columnas para que pueda compararse con el que emitió el Congreso y el aprobado por esta última Cámara.

La discusión del referido dictamen comenzará en el Senado el día 16 del actual.

La comisión propone que se establezca el régimen de concejo abierto en los pueblos pequeños y exige que en los municipios de localidades mayores de diez mil habitantes, se lleven tres libros de contabilidad y sólo dos en los que no alcancen a la cifra indicada.

El señor San Martín

Madrid 7.—El catedrático señor San Martín continúa hoy en igual estado de gravedad.

Ortuno a Zaragoza

Madrid 7.—El director general de Correos y Telégrafos, señor Ortuno, ha marchado hoy a Zaragoza con objeto de visitar la Exposición Hispano francesa.

Los carlistas

Madrid 7.—Los carlistas han acordado gestionar el indulto de los correligionarios que formaban la partida de Bandell.

Morot y Melquiades Alvarez

Madrid 7.—Asegúrase que en conferencia que han celebrado el señor Morot y don Melquiades Alvarez, este último excitó al primero para que haga declaraciones que faciliten la formación del bloque de las izquierdas y el ingreso de elementos avanzados en el mismo.

Añádese que el señor Morot prometió a don Melquiades que en la primera ocasión oportuna se mostrará decidido paladín de la secularización de los cementerios, de la enseñanza laica o neutra y de la libertad de conciencia.

De Barcelona

Ossorio Gallardo

Madrid 7.—Dicen de Barcelona que en breve visitará a Madrid el gobernador civil de aquella provincia, señor Ossorio Gallardo.

Contra el voto corporativo. Los solidarios se agitan

Madrid 7.—Telegramas de Barcelona dicen que los elementos que integran la izquierda solidaria se están agitando extraordinariamente y que van a celebrar mítines de protesta contra la parte del proyecto de reforma de la administración local que se refiere al voto corporativo.

Uno de dichos mítines se celebrará mañana en Barcelona.

También se celebrará otro en

El incidente del teatro Romea

Madrid 7.—En Barcelona están causando penosa impresión las noticias que se reciben de Madrid relativas a los comentarios que se hacen sobre el incidente ocurrido en el teatro Romea, de aquella capital la noche de la función regia.

Falsificadores de recibos

Madrid 7.—En Barcelona se han recibido hoy noticias comunicando que en Tortosa ha sido descubierta una importante falsificación de recibos de los que se extienden para recaudar los arbitrios municipales.

Los solidarios y las Canarias

Madrid 7.—En Barcelona se han reunido los solidarios para tratar del mensaje que les dirigieron algunos elementos de Santa Cruz de Tenerife, pidiéndoles que les representaran en las Cortes los senadores y diputados de aquella significación.

Acordóse telegrafiar a la ciudad canaria indicada, manifestando, que dentro de los principios del regionalismo y de la autonomía, puede encontrarse plena satisfacción para las aspiraciones de los citados elementos.

Miscelánea

De Madrid

Rela.

FONDOS PÚBLICOS

Madrid

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente 00 00 83 50

Fin próximo 00 00 00 00

Al contado

Serie F de 50.000 pts. nominales 83 30 83 30

" B de 25.000 " 83 35 83 35

" D de 12.500 " 83 75 83 75

" C de 5.000 " 85 10 85 10

" B de 2.500 " 85 50 85 50

" A de 500 " 85 55 85 55

G y H de 100 y 200 nominales 00 02 85 60

En diferentes series 85 25 85 55

5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 pts. nominales 00 00 101 75

" B de 25.000 " 101 60 101 70

" D de 12.500 " 101 65 101 80

" C de 5.000 " 101 60 101 80

" B de 2.500 " 101 65 101 80

" A de 500 " 101 60 101 80

En diferentes series 101 60 101 80

Fin corriente 00 00 00 00

Fin próximo 00 00 00 00

Nuevo amortizable

Serie E de 15.000 pts. nominales 88 90 00 00

" D de 7.500 " 88 90 00 00

" C de 3.750 " 00 00 89 00

" B de 1.875 " 00 00 89 15

" A de 937 " 00 00 89 05

En diferentes series 89 10 00 00

Bancos y Sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100 00 00 00 00

" al 4 por 100 108 80 00 00

Acciones del Banco de España 428 00 431 00

Id. de la Comp. A. de Tabacos 383 00 389 00

Id. del Banco Hispanoamericano 00 00 00 00

Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes 109 25 108 75

Id. id. ordinarias 40 50 40 50

Id. id. obligaciones 101 00 101 00

PARIS

4 por 100 exterior español 95 85 96 07

3 por 100 francés 95 77 95 75

CAMBIO

L. Paris a vista: Francos 11 66 19 55

ondres y Libras esterlinas 28 63 28 01

Huelga solucionada

Madrid 7.—Ha sido solucionada la huelga de los obreros que trabajan en el canal de Torrelaguna.

Muerte de un ingeniero

Madrid 7.—Ha fallecido en esta corte el ingeniero don Manuel Estibau, administrador de la Compañía de los ferrocarriles del Norte.

De provincias

MURCIA

Desgraciada una mina

Madrid 7.—En las minas Piladé y Ponce, del término de Cartagena, ocasionóse hoy un desprendimiento de tierras, quedando un obrero muerto y otros dos gravemente lesionados.

ran muchos camellos y multitud de rebaños.

Lucha de sultanes

Madrid 7.—Notifican de Mazagán que los caides El Gai y Ben Omar han unido sus fuerzas, asegurándose que se proponen proclamar sultán a Abdelaziz y buscarle en Casablanca, para acompañarle a Marrakech solemnemente.

ALEMANIA

Un vapor encallado

Madrid 7.—Notifican despachos de Berlín que en el golfo de Dantsig ha encallado hoy el vapor alemán *Arquimedes*.

Considerase que dicho buque está totalmente perdido.

Diez de los individuos que formaban la tripulación han muerto ahogados.

Captura de un barco

Madrid 7.—Un despacho de Berlín dice que tres monitores austriacos han detenido en el Danubio al barco *Ski* que llevaba cargamento de trigo.

CUBA

Pensión a una familia

Madrid 7.—Desde la Habana informan que el señor Estrada Palma, ex presidente de la república de Cuba, ha muerto pobre.

El Gobierno ha acordado conceder una pensión a la familia del ilustre hombre público.

CHINA

Una catástrofe en el mar

Madrid 7.—Desde Amoy expiden despachos comunicando que en aquellas aguas ha naufragado un vapor a bordo del cual iban seiscientos pasajeros que se dirigían a Tungan.

Han sido salvadas cuatrocientas personas.

Se supone que los doscientos pasajeros restantes murieron ahogados.

La cuestión de los Balcanes

Madrid 8.—Comunican de Berlín, que en caso de convenirse la celebración de una Conferencia internacional para estudiar los asuntos de los Balcanes, se efectuaría en San Sebastián.

AGUAS MINERALES NATURALES

BASSIN DE VICHY

SOURCES

SAINT-LOUIS

LAS ÚNICAS QUE NO PIERDEN EMBOTELLADAS Y PRODUCEN VERDADEROS RESULTADOS EN LA CURA DEL ESTÓMAGO, HIGADO, INTESTINOS Y DIABETES.

PUBLICAN SUS ANALISIS

TEATROS

Cervantes

Hoy, domingo, se verificarán grandes funciones por tarde y noche.

Por la tarde, a las cuatro y en función entera, se pondrá en escena *Amor ciego y Sangre moza*, costado la butaca, 1.50 y la entrada principal, 40 céntimos.

Por la noche, cuatro acciones, en 1.ª y 3.ª, la obra de gran éxito *Las Brindas*, y en 2.ª y 4.ª, *La Cañamona* y el *Pobre Valbuena*.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

El gobernador civil ha autorizado el reparto de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Nigüelas.

Por Real orden han sido autorizados los Ayuntamientos de Santa Fe, Pinos Puente, Cúllar Baza y Charches, para imponer arbitrios extraordinarios.

La guardia civil ha detenido a Ignacio García Cervilla y Sebastián Rivas, los cuales fueron sorprendidos hurtando bellotas en las fincas que posee en Jajena la señora marquesa de Campotejar.

En Huévar Tajar han sido presos Francisco Arreola Sánchez y Francisco Ramírez Velázquez, los cuales rifaron, sin ocasión narse heridas.

En la secretaría del Ayuntamiento de Lugos está expuesta al público la matrícula industrial.

En la del de Fornes el padrón de las cédulas personales.

Ha sido nombrado guarda jurado de la vega de Huévar Santillán, Manuel Ramiro Molina Contreras.

El suicidio de ayer

José Fernández Gea, natural de Chirivel (Almería), casado, cojito, de 40 años de edad, llegó a Granada el día 5 del actual, en compañía de su criado José Olivares, hospedándose ambos en la posada de las Tablas, plaza de la Trinidad.

Anteayer, por la mañana, salió José de la posada y como al oscurecer no había vuelto, fueron en su busca Olivares y otras personas, encontrándolo en completo estado de embriaguez.

Llevaronlo a la posada y se acostó, permaneciendo toda la noche dormido.

Ayer, a las seis y media de la mañana, se levantó José y se dirigió a la caudra que existe a la derecha entrando al patio de la posada, sentándose en el pescero número 7.

Momentos después se oyó una fuerte detonación y se oyó a la caudra el dueño de la posada, Olivares y otros, observando que José se hallaba recostado sobre la pared, con un revólver entre las piernas y lleno de sangre.

Llamaronle y como no contestaba diose aviso al juzgado, personándose en la posada el juez don Arcadio Ortega y el oficial don Bernardino Escobar, los cuales se apercibieron de que José Fernández estaba muerto.

Se había disparado José un tiro en la ca-

beza que le privó de la vida instantáneamente.

Tenía el suicida un brazo en cabestrillo y no se le encontró documento alguno explicando las causas que determinaron adoptase tan fatal resolución.

El señor Ortega ordenó el traslado del cadáver al depósito judicial.

Dicen los amigos de José Fernández que éste había experimentado recientemente reveses de fortuna.

El corredor de huevos Cabrera, que ha expandido una partida de dicho artículo, perteneciente al suicida, preséntese en el juzgado, sin ser requerido, y entregó la cantidad que obtuvo en la venta.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil.—Juzgado del Salvador: La compañía de ferrocarriles del Sur de España, con don José Romero, Procuradores, señores Tortosa y Montilla; secretario, señor Pardo.

Jaca: La compañía de ferrocarriles Andaluces, con don Antonio Vargas, sobre cobro de pesetas. Abogados, señores Vida y Martel; procuradores, señores Tortosa y Romero; secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal.—Sección primera: Baza, contra José Marcos Gamero, por robo de pesetas. Abogado, señor Grisolías; procurador, señor Ceballos; secretario, señor Ortega.

Baza: contra Juan José Caballero Herández, por disparo de arma de fuego. Abogado, señor Ortega; procurador, señor Castilla; secretario, señor Ortega.

Alhama: contra Miguel Martín Navas, por denegación de auxilio. Abogado, señor Palomares; procurador, señor Mes; secretario, señor Ortega.

Sección segunda: Sagrario: contra Antonio Moleón García, por homicidio. Abogado, señor Gamir; procurador, señor G. Gómez; secretario, señor Serra.

Poseción

Ha tomado posesión de su cargo el magistrado de la Audiencia de Jaén, don Manuel Garrido Toledano.

Presencia Oficial

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicada en nuestro Servicio telegráfico.

Boletín Oficial

El publicado ayer, contiene: Real orden circular sobre auxilios a las juntas de protección a la infancia.

Otra sobre venta de tarjetas postales en domingo.

Para resolver una instancia de los exportadores y criadores de vino de Málaga.

Circular de la Diputación relativa al pago de sus haberes a las nodrizas externas.

Peticion de datos para la Guía oficial de España (Cabe los poseedores de las grandes cruces de Carlos III e Isabel la Católica fallecidos).

Edictos de los alcaldes de Peligros, Zafra y Chimeneas anunciando la subasta de consumos.

Otros de los de Zabia, Benamarell, Cozviyar, Güejar Sierra y Cojimar anunciando que están expuestos al público los repartimientos de la contribución y el padrón de cédulas personales.

Edictos judiciales.

Exposición de Alaska

Recibimos de la Dirección de esta nuevo certamen internacional las siguientes informaciones:

La apertura de dicha Exposición internacional en la ciudad de Seattle, tendrá lugar el 19 de Junio y el cierre el 16 de Octubre de 1909.

El presupuesto total de su instalación llega a diez millones de dólares, y su objeto es presentar los recursos inmensos de las regiones desconocidas de Alaska y Yukon y el comercio que pueden ocasionar en el mundo entero.

El Gobierno de los Estados Unidos construye grandes edificios para manufacturas, Agricultura, Maquinaria, Comercio, Transportes, Minas, Pesca, Artes y Oficios y Bellas Artes, y a su alrededor se extienden los pabellones de la Administración y los de las potencias extranjeras.

El escenario de la Exposición es superior a todos los presentados hasta hoy.

Los lagos Unión y Washington ofrecen perspectivas espléndidas, rodeados de bosques con árboles gigantes y praderas de vista deliciosa.

Más allá, los pulseres de Reiner y Baker, con 4.300 metros, y toda la cadena de montañas, cubiertas de nieve, elevan el horizonte.

Grandes espectáculos públicos atraerán a los visitantes, y del Pacífico como del Oriente se apresurarán a conocer la entrada del misterioso y extenso territorio que Rusia vendió a los Estados Unidos y que ha producido ya muchos millones en oro, pieles y pescados como muestra de lo que rendirá cuando mantenga tres millones de criaturas y las praderas y los ganados cubran la porción habitable de su suelo que es enorme.

La ciudad de Leatlite es uno de los principales puertos del Pacífico, con 275.000 almas y pronto podrá competir con los mayores del Atlántico.

Las noticias de todos los países son favorables al Certamen y hacen prever una gran concurrencia, porque de todas las partes del mundo se reciben pedidos de terreno.

El clima de Leatlite no es como puede creerse ingrato; en verano la temperatura no excede de 33 grados centígrados y en invierno no baja a cero.

Las excursiones al interior de Alaska serán interesantísimas, y todo induce a esperar un gran éxito para la Nueva feria universal, no sólo bajo el aspecto mercantil, sino bajo el educativo y artístico.

Estación Meteorológica

de la

UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 7 DE NOVIEMBRE DE 1908

Horas Termómetro Barómetro Viento Estado del cielo

A las 9 14.0 701.93 Sur Casi cub.

A las 15 1.48 697.93 Sur Cubierto

En las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 15.2.—Idem a la sombra, 14.9.—Idem mínima cubierto, 10.2.—Idem mínima desnubiado, 9.0.

Chubascos, 2.25.—Evaporación, 1.85.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 8.—Domingo 22 después de Pentecostés; Fiesta del Patrocinio de la Santísima Virgen María; Octava de la fiesta de todos los Santos; Santos Severo, Severino, Carpóforo y Victorino, mártires.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son del Patrocinio de la Santísima Virgen María, con rito doble de segunda clase y color blanco. Comemoración de la octava de todos los Santos y de la Dominica 22 después de Pentecostés, de la cual se toma el último Evangelio. En el Oficio y en las Misas privadas, se hace conmemoración también de los Santos cuatro mártires coronados.—Las Vísperas son segundas, con conmemoración del siguiente, de la octava de todos los Santos y de San Teodoro, mártir.

Jubilación perpetua.—En la Capilla de los Reyes, Capuchinos, San José de las Angustias. Jubilación de las 40 horas.—En la iglesia del Sagrario, a devoción de don Francisco del Carpio, en sufragio de sus señores padres, su hermana doña Amalia y sus sobrinos don Fernando y don Manuel Góngora.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés San Isidro y San José, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misa de madrugada.—En San Justo y Pastor, a las cinco de la mañana.

Misa de Compañía.—En la iglesia de Santa María Magdalena, a las ocho de la mañana, para la Asociación de Hijas de María.

En la iglesia de MM. Capuchinas (San Antón) a la misma hora, para la Asociación de Ntra. Sra. de la Fe.

Función.—En honor de Ntra. Sra. de la Salud, en la iglesia parroquial de San Cecilio, a las once de la mañana y predica un R. P. Redentorista.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana, en las iglesias parroquiales, a la hora de costumbre.

Misa cantada extraordinaria.—En la Santa Iglesia Catedral, terminada la Hora de Nona, toda la Residencia se trasladará procesionalmente a la capilla de Ntra. Sra. de la Anunciación, donde se celebra una Misa solemne en acción de gracias (aniversario del terremoto del año 1755). Terminada la Misa tiene lugar la procesión claustral, cantándose el Te Deum.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Cecilio, PP. Capuchinos, PP. Escolapios, Ermita de San Sebastián, San Juan de los Reyes, San Isidro, Santo Cristo de la Yedra y San Juan de Letrán, a las seis y media.—En Santa María Magdalena, a las seis y media.

Misa de la mañana a una de la tarde.—En Nuestr. Sra. de las Angustias, desde las siete a la una.—En los PP. Escolapios, desde las seis y media a las nueve y media.—En Santa Escolástica, San Gil, San Ildefonso y San Matías, desde las siete a las diez.—En San Andrés, a las siete.—En la Corte de Cristo, a las siete y a las once y media.—En las Capuchinas Hospitalicias, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora desde las seis y media a diez y media.—Hay Misa a las doce en todas las parroquias y en San Juan de Dios.

Hay Misa a la una de la tarde en el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil y Santa María Magdalena.

Octavario de Animas.—En la iglesia parroquial del Sagrario, a las cuatro de la tarde.

Ejercicios en honor de Ntra. Sra. de la Fe.—En la iglesia de MM. Capuchinas (San Antón) a las cinco de la tarde y predica el señor director de la Asociación, don Cayetano Navarro, canónigo de la S. I. M.

Novena.—En honor de Ntra. Sra. de la Salud, en la iglesia de San Cecilio, al toque de oraciones y predica un R. P. Redentorista.

Mes de Animas.—Por la mañana.—En la iglesia de San Luis, a las seis y media.—En las Carmelitas Calzadas, Santa Escolástica, San Gil y Santa María Magdalena.—En las Capuchinas (San Antón) y San Juan de Dios, a las ocho y media.—Por la noche.—En las Carmelitas Calzadas, Sagrario, Santa Escolástica, San Gil, San Justo, Santa María Magdalena, San Matías, San Juan de los Reyes y San Luis, al toque de oraciones.—En las Capuchinas (San Antón), Hospitalicias, Sagrado Corazón, a las siete.—En San Juan de Dios, a las seis.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora la Purísima Concepción, en la iglesia de su Convento.

Jubilación plenísima.—En la Capilla Real, como ayer.

Hoy celebra el Apostolado de María solemnes cultos a Nuestra Señora de la Fe.

Por la mañana, a las ocho, será la Misa de Comunión general, predicando el director de esta Congregación.

Por la tarde, a las seis, tendrá lugar la función principal y cantará las glorias de la Santísima Virgen, el M. I. señor doctor don Cayetano María Navarro, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Terminada la función, se impondrá el Santo Escapulario a cuantos lo deseen.

Cultos para el lunes

Santos del día 9.—La Dedicación de la Basílica del Salvador; Santos Teodoro y Sotero, mártires.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Dedicación de la Basílica del Salvador, con rito doble mayor y color blanco. Credo. Comemoración de San Teodoro, mártir.

Las vísperas, con segundas, con conmemoración del siguiente: San Andrés Avelino, confesor y de S. N. Trifón y compañeros mártires.

Jubilación perpetua, 4 horas, Rosario, Octavario y Mes de Animas, como ayer.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En el Sagrario, a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y media y nueve de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Matías, a las ocho y media.—Capuchinas, Hospitalicias, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media a diez y media de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y Sagrario.

Novena.—En honor de Santa Gertrudis la Magna, en la iglesia de MM. Capuchinas, a las cinco y media de la tarde y predica el R. P. Hermenegildo de Sevilla, religioso capuchino.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario, en la iglesia parroquial de Santa Escolástica.

Instrucción Pública.

El presidente de la junta provincial de Instrucción pública ha acordado a la co-

de derecho pasivos del Magisterio 3.607,13 pesetas, con destino al pago de jubilaciones.

El rector de la Universidad ha propues-

to a la junta provincial de Instrucción pública que proceda a subastar el expediente se-

guido contra don Agustín Morales, maestro que fué de la escuela de niñas de Peligros.

—Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Molívar, don Aurelio Prados Alonso, con el haber anual de 412,50 pesetas.

Regalo de Lotería

a nuestros suscriptores

Seguimos nuestra costumbre, hemos adquirido un décimo de la próxima Lotería de Navidad, número

13.243

con objeto de rifarlo entre nuestros suscriptores exclusivamente. Cuesta el décimo veinte duros, puede ser premiado con medio millón de pesetas en caso favorable.

Dicho décimo se entregará al suscriptor cuyo recibo tenga el mismo número que el del premio mayor del último sorteo de Noviembre, entrando en suerte todos los recibos del año, para los suscriptores de fuera. Para los de la capital, entrará en suerte el recibo de Diciembre de 1907 y los de Enero a Octubre de 1908, con objeto de que por cada mes de suscripción tengan una suerte, pues al efecto, comenzó la numeración de los recibos de Granada en Diciembre próximo pasado.

Los suscriptores que deseen tener una probabilidad más, pueden hacer en nuestra administración su recibo de Noviembre.

La pérdida del recibo, después de pagado, no perjudica al suscriptor, pues por las matrices que conservamos en nuestra Administración, a falta del recibo, se haría la entrega del décimo al acreedor. De este modo, el suscriptor de doce meses, tiene doce suertes, el de once meses, once suertes, y así sucesivamente.

Tan solo entrará en suerte los recibos cuyo importe obre en nuestro poder veinticuatro horas antes del último sorteo de Noviembre, quedando anulados, para los efectos del regalo, los recibos impagados en la fecha indicada.

Como quiera ocurrir que el premio mayor cayera en un número de más cifras que las de los recibos, en este caso se considerará premiado aquel que tenga mayor número de cifras iguales. Por ejemplo: si el premio mayor fuera el número 7.428, sería premiado el recibo 7.428. Si el 7.428 perteneciese a un recibo anulado por falta de pago, resultaría acreedor el 428 y así sucesivamente, pues el décimo del número

13.243

ha de recaer forzosamente en uno de nuestros suscriptores, cuyo nombre y domicilio publicaremos oportunamente, como tenemos por costumbre.

Para complacer a muchos de nuestros suscriptores que desean jugar en el mismo número, hemos acordado conceder participaciones mínimas de una peseta y máximas de cinco pesetas, a los señores suscriptores, que hallándose al corriente en sus pagos, lo soliciten precisamente en nuestra Administración.

Mercedarios.

Prezios del 7 Noviembre 1908

GRANADA

Trigos en la Alhóndiga. 55 a 57 rs fanega. Cebada. 29 a 32. Habas. 46 a 49. Maíz. 60 a 63. Yeros. 00 a 00.

Alhóndiga de granos

Existencias del día anterior. 58 quintales. Entrada de hoy. 110. Total. 163. Vendido. 111. Quedan. 57.

Acotes

En Granada.—En San Sebastián, no hubo ayer existencias. En la Caleta, ídem. Depósito del Sur, vendidos, 4.140 kilos, a 37 y 1/2 reales los 1150.

En Sevilla.—A 54 reales arroba (nuevo). En Málaga.—En puertas, a 13.25 pesetas los 11 1/2 kilos. El mercado flojo.

Matadero público

Carnización y precios del día de ayer: 34 reses mayores, con peso de 4.197-50 kilos, de 1.61 a 1.85.

146 borregos, con peso de 1239 kilos, a 1.50 8 cabras y 6 machos con 199 kilos, a 1.28.

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

Funciones para hoy. Por la tarde, a las cuatro, función entera. Amor ciego y Sangre moza.

A las 8.—Las brindas. A las 9.—La cañamona. A las 10.—Las brindas. A las 11.—El pobre Valbuena. Butacas, 90 céntimos; entrada principal, 23; paraíso, 18.

NUCLEOL BERING

Es un remedio heroico contra la neurastenia, raquitismo, debilidad general, tuberculosis incipiente, cansancio intelectual y anemia.

El NUCLEOL es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Favorece el desarrollo de los niños, haciéndolos crecer robustos y aumenta notablemente el apetito.

De venta en Granada: Farmacias de Covalada, San Jerónimo, 13; de Galvez, Mesones, 81; de Zambrano, Reyes Católicos, 32; de Peña, Carrera de Genil, 49 y 51.—4 pesetas frasco.

Otros productos que se expenden en las

Agua de Lanjarón

Jabón crema superior de aceite de coco a 40 céntimos libra y a 37 reales arroba: es muy duro, muy espumoso, limpia mucho y no pasa la ropa: haciendo pedidos de la arroba se sirve a domicilio: Vino de mesa superior de 4 años a 2 reales botella de 1 litro.

"Ingenio Ntra. Sra. de la Victoria"

Sociedad anónima

Azucarera de Almuñécar

Se avisa por el presente anuncio, que desde el día 10 del corriente, en el domicilio social, Oficio, 14, de dos a cuatro de la tarde, puede hacerse efectivo el importe del cupón de las obligaciones emitidas por esta Sociedad, con interés anual de 6 por 100 correspondiente por semestres. Este vencimiento corresponde al cupón número 2.</

Establecimiento
EN GRANADA

Plaza de Bibarrambía, 9



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER
Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales.
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matines, punto vaina, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



Establecimientos
en la provincia de Granada

BAZA.—Constitución, 10.
GUADIZ.—Nueva, 1.
LOJA.—Duque Valenciano, 24.
MOTRIL.—Plaza Canalejas, 10.

Jarabe del Profesor Girolamo

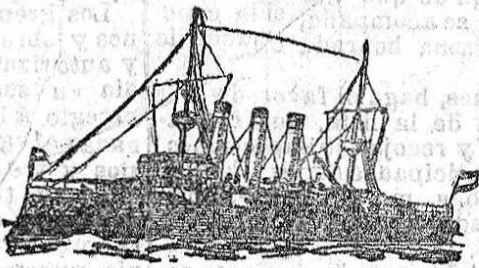
Polvos y cachets Pagliano de Florencia

El mejor depurativo y refrescante de la sangre
65 años de éxito creciente son su mejor recomendación
Exigid siempre el nombre del Profesor **Girolamo**
Se vende en las principales farmacias y droguerías
Unicos agentes en España: J. URIACH Y COMPAÑIA.—Moncada, núm. 20, Barcelona

Viaje extraordinario

Navigazione Generale Italiana

El Magnifico trasatlántico italiano de 4 velos, doble hélice y de 10.000 toneladas



"LAZIO"
BUENOS AIRES

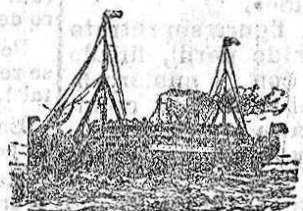
Se espera en este puerto de Gibraltar el día 18 de NOVIEMBRE y saldrá a pocas horas después de su llegada.

Tiene comodidades excepcionales para pasajeros de TERCERA. Comida abundante e inmejorable y trato esmerado.

Acúdase cuanto antes a JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR.
En GRANADA, acúdase a D. FRANCISCO DONAIRE, Mesones, 61.
a Noviembre 1908.

"Lloyd Italiano"

Importantisima Línea de Vapores entre el MEDITERRÁNEO y LAS AMÉRICAS
Para Buenos Aires, con escala en Río Janeiro y Santos



El nuevo y magnifico Paquete Italiano

"FLORIDA"

Saldrá de Gibraltar el 17 de Noviembre de 1908.
Este Vapor tiene una clase especial superior a la segunda, y aunque no con todo el lujo que la primera, los pasajeros gozan de igual trato que los de primera clase. Reune condiciones especiales para pasajeros de TERCERA CLASE, cómodos y bien ventilados dormitorios, espaciosos comedores y todo lo necesario para la mayor comodidad en el viaje.

Para satisfacción de los pasajeros españoles, esta Compañía ha decidido, además de los italianos, llevar cocineros españoles para que sus compatriotas puedan obtener las comidas acostumbradas al uso de su país.

Para pasaje, acúdase cuanto antes a sus Agentes en Gibraltar, JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.
En GRANADA, acúdase a D. FRANCISCO DONAIRE, Mesones, 61.

DESCONFIARSE
DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Exigir la
Firma:

SANTAL MIDY

Intensivo y de una Pureza absoluta

CURACION RADICAL y RÁPIDA
(Sin Copeña — ni Inyecciones)
de los Flujos Recientes o Persistentes

Cada
cápsula de este Modelo lleva el nombre: MIDY

En todas las Farmacias

Clase de Música

En el antiguo y favorecido Colegio de Señoritas de Nuestra Señora de Gracia, situado en la calle de los Coches, n.º 5, se ha establecido una clase de solfeo y piano, dirigida por la notabilísima profesora señorita Rosario Bertuchi.

También se dan clases de Dibujo, Francés y Gimnasia.

Directora: D.ª Gracia Garrido Boidán

Nota.—Se vende material de enseñanza usado y un piano de mesa.

TOS FERINA

Se cura rápidamente con la

EMBROCACIÓ
de GONZÁLEZ PERALES

Farmacia de San Gil.—Granada

FRASCO, 4 pesetas

La cura de la impotencia

El ELECTRO WARTH constituye el remedio escogido y especial para curar sin riesgo y con el éxito más completo la impotencia, escapes seminales en sueños o en vigilia, y toda clase de desarreglos genitales, con acción electiva sobre el aparato de la generación. Posee diversos grados de energía curativa y debe emplearse en gradación ascendente, conforme a instrucción. Venta en Granada: Farmacia Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

¿Conoce usted la



LA FITINA es el alimento natural de Fósforo tal como lo producen los vegetales

LA FITINA favorece la asimilación y estimula poderosamente el apetito. LA FITINA aumenta las fuerzas intelectuales; fortifica el cuerpo. LA FITINA es indispensable para todos los que sufren de decaimiento, debilidad general y falta de energía. LA FITINA es el único remedio que nos ofrece la naturaleza para combatir las enfermedades de la vida moderna; reconstituye y fortalece los nervios. LA FITINA se emplea con éxito probado en casos de insomnio nervioso. LA FITINA es absolutamente inofensiva tanto para niños como para adultos, pues no contiene ni bromuro, ni opio, ni morfina, ni otro narcótico.

LA FITINA se receta por miles de profesores y médicos en los casos de Clorosis, Anemia, Trastornos nerviosos de todas clases (Neurastenia, histerismo (también sexual), Hipondria, Melancolía, Indigestiones, etc., etc.—De venta en todas las Farmacias.

Sociedad para la Industria Química en Basilea (Suiza), Departamento de Farmacia
Representante: J. PEDRET GARRIGA, Barcelona, RIBERA, 16

LADELGAZAR ES REJUVENECER!

El THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosea, purificando la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas, en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo; adaptado por eminencias médicas. La caja, 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, Paseo de Santa Engracia, 31. De venta en Granada: Droguería de Doroteo Gonzalo Casas, Salamanca, 12.

CARRILLO Y C.ª

ALHONDIGA, 11 Y 13, GRANADA

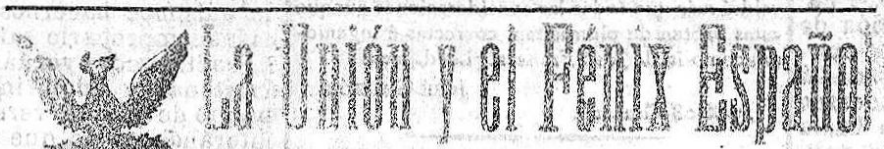
Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Sucursales:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23
En Motril: D. Francisco García Cazoria,
La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhondiga 11 y 13.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE CLOZAGA, 1.ª MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: D. Luis Morales, Plaza del Carmen, n.º 13, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

PARA VETERINARIA

Resolutivo de F. Morales (Veterinario)

El más poderoso, de efectos maravillosos y rápidos en la curación de las cojeras producidas por los exóstosis en general (lupias, sobrehuesos, sobrehuesos, sobrehuesos, sobrehuesos, etc.) codilleras, alifates, vejigas aporilladas, agriones, esguinces, artritis reciente y crónica, fistulas sinoviales, levantes del dorso y toda clase de neoplasmas. No destruye el bulbo piloso ni deja señal alguna.

A cada tarro acompaña el prospecto de instrucciones para su empleo.

PRECIO EN TODA ESPAÑA:

Tarro grande, 3 pesetas; Idem pequeño, 1'75

De venta en Granada.—Droguerías: Marqués de Girona, 2; Alhondiga, 23 y Placeta del Santo Cristo.

Abogados : Procuradores : Opositores!

Oficina particular con domicilio central en Madrid

Se facilitan certificaciones del Registro Central de penados y Actos de última voluntad.—Se presentan instancias y documentos en toda clase de oposiciones — = Próximas =

NOTARIAS Y TRIBUNAL DE CUENTAS DEL REINO

J. Bellver C. — LUCENA, núm. 11, Granada

PILDORAS saludables

de Muñoz. Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia.—Depósito: Trafalgar, 29, Madrid, quien envía por correo al mismo precio. Píldoras metálicas de 0,50 y 1 peseta, en todas las boticas. Siempre excelente éxito.

50 céntimos caja

SE VENDEN

dos Carros, uno de mulos, con trancos y guarniciones y otro de bueyes de magníficas construcciones.

Para tratar en Almuñécar, con D. M. Mateos Martín, calle Real.

SE ALQUILA

una casa nueva con bajos, trancos y guarniciones, en la calle de Braza, n.º 4, frente a la Iglesia de San José, en una peseta; agua de caldar; sitio muy sano; la llave en el n.º 6, en caso que en la casa no haya nadie.

SE VENDEN

dos Carros, uno de mulos, con trancos y guarniciones y otro de bueyes de magníficas construcciones.

Para tratar en Almuñécar, con D. M. Mateos Martín, calle Real.

SE ALQUILA

una casa nueva con bajos, trancos y guarniciones, en la calle de Braza, n.º 4, frente a la Iglesia de San José, en una peseta; agua de caldar; sitio muy sano; la llave en el n.º 6, en caso que en la casa no haya nadie.

SE VENDEN

dos Carros, uno de mulos, con trancos y guarniciones y otro de bueyes de magníficas construcciones.

Para tratar en Almuñécar, con D. M. Mateos Martín, calle Real.

SE ALQUILA

una casa nueva con bajos, trancos y guarniciones, en la calle de Braza, n.º 4, frente a la Iglesia de San José, en una peseta; agua de caldar; sitio muy sano; la llave en el n.º 6, en caso que en la casa no haya nadie.

SE VENDEN

dos Carros, uno de mulos, con trancos y guarniciones y otro de bueyes de magníficas construcciones.

Para tratar en Almuñécar, con D. M. Mateos Martín, calle Real.

SE ALQUILA

una casa nueva con bajos, trancos y guarniciones, en la calle de Braza, n.º 4, frente a la Iglesia de San José, en una peseta; agua de caldar; sitio muy sano; la llave en el n.º 6, en caso que en la casa no haya nadie.

SE VENDEN

dos Carros, uno de mulos, con trancos y guarniciones y otro de bueyes de magníficas construcciones.

Para tratar en Almuñécar, con D. M. Mateos Martín, calle Real.

SE ALQUILA

una casa nueva con bajos, trancos y guarniciones, en la calle de Braza, n.º 4, frente a la Iglesia de San José, en una peseta; agua de caldar; sitio muy sano; la llave en el n.º 6, en caso que en la casa no haya nadie.

SE VENDEN

dos Carros, uno de mulos, con trancos y guarniciones y otro de bueyes de magníficas construcciones.

Para tratar en Almuñécar, con D. M. Mateos Martín, calle Real.

SE ALQUILA

una casa nueva con bajos, trancos y guarniciones, en la calle de Braza, n.º 4, frente a la Iglesia de San José, en una peseta; agua de caldar; sitio muy sano; la llave en el n.º 6, en caso que en la casa no haya nadie.

SE VENDEN

dos Carros, uno de mulos, con trancos y guarniciones y otro de bueyes de magníficas construcciones.

Para tratar en Almuñécar, con D. M. Mateos Martín, calle Real.

SE ALQUILA

una casa nueva con bajos, trancos y guarniciones, en la calle de Braza, n.º 4, frente a la Iglesia de San José, en una peseta; agua de caldar; sitio muy sano; la llave en el n.º 6, en caso que en la casa no haya nadie.

SE VENDEN

dos Carros, uno de mulos, con trancos y guarniciones y otro de bueyes de magníficas construcciones.

Para tratar en Almuñécar, con D. M. Mateos Martín, calle Real.

SE ALQUILA

una casa nueva con bajos, trancos y guarniciones, en la calle de Braza, n.º 4, frente a la Iglesia de San José, en una peseta; agua de caldar; sitio muy sano; la llave en el n.º 6, en caso que en la casa no haya nadie.

SE VENDEN

dos Carros, uno de mulos, con trancos y guarniciones y otro de bueyes de magníficas construcciones.

Para tratar en Almuñécar, con D. M. Mateos Martín, calle Real.

SE ALQUILA

una casa nueva con bajos, trancos y guarniciones, en la calle de Braza, n.º 4, frente a la Iglesia de San José, en una peseta; agua de caldar; sitio muy sano; la llave en el n.º 6, en caso que en la casa no haya nadie.

SE VENDEN

dos Carros, uno de mulos, con trancos y guarniciones y otro de bueyes de magníficas construcciones.

Para tratar en Almuñécar, con D. M. Mateos Martín, calle Real.

SE ALQUILA

una casa nueva con bajos, trancos y guarniciones, en la calle de Braza, n.º 4, frente a la Iglesia de San José, en una peseta; agua de caldar; sitio muy sano; la llave en el n.º 6, en caso que en la casa no haya nadie.

SE VENDEN

dos Carros, uno de mulos, con trancos y guarniciones y otro de bueyes de magníficas construcciones.

Para tratar en Almuñécar, con D. M. Mateos Martín, calle Real.

SE ALQUILA

una casa nueva con bajos, trancos y guarniciones, en la calle de Braza, n.º 4, frente a la Iglesia de San José, en una peseta; agua de caldar; sitio muy sano; la llave en el n.º 6, en caso que en la casa no haya nadie.

SE VENDEN

dos Carros, uno de mulos, con trancos y guarniciones y otro de bueyes de magníficas construcciones.

Para tratar en Almuñécar, con D. M. Mateos Martín, calle Real.

SE ALQUILA

una casa nueva con bajos, trancos y guarniciones, en la calle de Braza, n.º 4, frente a la Iglesia de San José, en una peseta; agua de caldar; sitio muy sano; la llave en el n.º 6, en caso que en la casa no haya nadie.

SE VENDEN

dos Carros, uno de mulos, con trancos y guarniciones y otro de bueyes de magníficas construcciones.

Para tratar en Almuñécar, con D. M. Mateos Martín, calle Real.

Pianos y Armoniums MARISTANY Al contado. — A plazos. — Alquilados. — Reparaciones
Hijos de R. Maristany; Plaza de Cataluña, Barcelona

EMILIO SALGARI

LOS PESCADORES DE BALLENAS

(Con autorización de D. S. Calleja)

Los sonrosados botoncillos y los tiernos tallos de algunos pequeños sauces de agua que crecían entre la nieve.

Sin duda no se había aún dado cuenta de la presencia del cazador, porque no demostraba inquietud alguna y se le aproximaba lentamente.

Koninson se echó el fusil a la cadera, mirando con atención a la cabeza del monstruo, porque sabía perfectamente que si le hubiera herido en cualquier otra parte del cuerpo no habría podido derribarle. Algunos segundos después la de-

tonación del disparo se dejó oír, sacudiendo con fuerza las capas atmosféricas. Cuando el humo se disipó, el arponero, con gran terror, vio que el oso subía por la ribera al galope, abriéndose impetuosamente paso entre los helechos.

Ninguna mancha de sangre se descubría sobre la blanca piel, signo evidente de que las balas se habían perdido inútilmente.

Faltaba tiempo para cargar de nuevo el arma y aún para huir, porque el oso distaba pocos pasos.

El arponero no perdió ánimo en aquel terrible trance. Aferró el fusil por el cañón, y cuando vio al animal delante de sí, le aporrecó con dos vigorosos culatazos en el hocico.

Desgraciadamente el arma se le escapó de las manos al dar el tercer golpe, y se encontró indefenso. Empeñó una lucha cuerpo a cuerpo con el cuchillo, era cosa de exceso de peligro con semejante adversario, cuyas fuerzas, verdaderamente extraordinarias, si no iguales, son

muy poco inferiores a las del oso gris de las Montañas Rocosas; no había sino huir a toda carrera.

Koninson adoptó este partido y se puso en precipitada fuga a través del bosque, dando grandes voces para llamar la atención del teniente, que no debía hallarse muy lejos.

Ganó, corriendo desesperadamente, el altozano, procurando estar cerca de los árboles para salvarse en último caso subiéndose a las ramas; después se dejó escurrir ó rodar, mejor dicho, hasta la orilla, donde encontró al teniente, que se había apresurado a acudir con el fusil y un hacha.

—¿Qué pasa?—le preguntó éste, llegando precipitadamente a su encuentro.—¿Qué te ha ocurrido? ¿Quién te sigue?

—¡Huid, huid!—exclamó Koninson poniéndose en pie.—Viene detrás de mí un oso blanco.

—¿Un oso! ¿y dónde está?

—Lo he encontrado junto a la orilla del río y se ha puesto a per-

seguirme después de haber hurtado el cuerpo a los golpes que le he dado con el fusil.

—Pues si viene será bien acogido, hijo mío. Pero ¿dónde has echado tu carabina?

—Se me ha escapado de entre las manos cuando me defendía con ella.

—Pues hay que volver a buscarla, ó el animal te la devolverá enmohecida. Vaya, toma el hacha y vamos a verlo.

—Reflexionad, teniente, que hemos de habérnoslos con un oso hambriento, que se lanzará sobre nosotros.

—Somos dos y podemos hacerle frente. ¿Estás herido?

—No tengo ni un arañazo.

—Entonces silencio y adelante.

El teniente, que apetecía muy de veras matar al oso para renovar las provisiones, ya muy escasas, subió rápidamente a la altura acompañando de Koninson, el cual, viéndose mal armado, vacilaba, y una vez sobre la altura, dirigió una mirada a la

vertiente opuesta en dirección al río, pero no vio nada ni oyó el particular relincho de su peligroso adversario.

—¿Dónde se habrá escondido?—Lo ignora porque no me atravió a mirar atrás.

—Bajemos, amigo mío.

Ocultándose detrás del tronco de los árboles y tratando de producir el menor ruido posible para sorprenderlo y disparar sobre él antes que pudiera huir, llegaron al césped y precisamente al punto donde había ocurrido la lucha.

Miraron en torno las plantas, la ribera y el río, pero el oso blanco no estaba, y lo que era más sorprendente, tampoco estaba el fusil perdido por el arponero.

—¡Calla!—exclamó el teniente en el colmo de la sorpresa.—¿A que se ha comido el fusil? Pues, mira, no es ninguna chuleta.

Pusiéronse a buscar por todas partes, entre la hierba, en la nieve, por todos lados. El fusil había desaparecido.

Hostrup, que se devanaba los sesos.

—Digo que esta desaparición tiene algo de sobrenatural.

—¿Se habrá llevado el arma el oso?

—¿Y para qué la quería?

—En verdad que no lo sé, Koninson.

—¿Habrá venido aquí algún indio?

—No es posible, porque no veo en la nieve más que tus huellas y las del oso.

—Como no sea un oso amaestrado...

—No hay domadores por aquí, que yo sepa. Pero puede haber indios.

—¿Creéis acaso?..

—Yo no creo nada, pero supongo que el oso puede pertenecer a cualquier partida de indios.

—Luego suponéis que el bribón ha llevado mi fusil a su amo.

—Así debe ser.

—¿Qué haremos entonces?